

Guayaquil, Abril 20 de 1.995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VIPASOT S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento con la designación de COMISARIO que me hiciera la compañía, para lo cual he proce-
dido a revisar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.994.

Dicha revisión la he llevado a cabo cumpliendo con el procedimiento de In-
terventoria, de acuerdo con lo expresado en la Ley de Compañías, específi-
camente en el Art. 321 y de conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0014 ex
pedida el 14 de Octubre de 1.992.

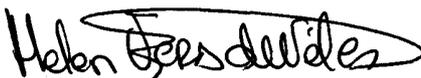
La contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales, igual que
el año anterior, por cuanto la empresa no está en funcionamiento. Los a -
sientos contables así como los actos de los Administradores se sujetan a -
los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sis-
tema de control interno es adecuado, los libros de actas, libro talonario,
libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se
llevan y conservan de conformidad.

Antes de concluir quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la cola-
boración brindada por los Administradores, para el cumplimiento de dicha -
labor.

El Balance General se presenta razonable y a través de sus cifras se puede
apreciar claramente la situación económica de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Helen Vera de Vélez
COMISARIO

